



**TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, CON CARÁCTER DE LABORAL FIJO, 11 PLAZAS DE OPERARIO (SERVICIOS GENERALES), MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN. PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL, EXPEDIENTE CO-02/2019.**

## **ANUNCIO**

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 23 de diciembre de 2020, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 26 de abril de 2019, BOCM núm. 186, de 7 de agosto de 2019, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, con carácter de laboral fijo, 11 plazas de Operarios (Servicios Generales), mediante concurso-oposición, proceso de consolidación de empleo temporal (CO-02/2019) del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con fecha 3 de diciembre de 2021, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el PRIMER EJERCICIO por orden alfabético, según la relación nominal que se incorpora como Anexo 1 al presente anuncio y proceder a la publicación de la plantilla correctora que figura como Anexo 2. El presente anuncio se hará público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-público>

**SEGUNDO:** Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del primer ejercicio para la presentación de posibles alegaciones, que finalizará el 21 de diciembre de 2021 (incluido).

En Las Rozas de Madrid, a 3 de diciembre de 2021.

SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL,  
M<sup>a</sup> Luisa Gil Montoro